



D^a ELDA SANMAMED SOTO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ARRAIA-MAEZTU (ARABA)

CERTIFICO: Que durante el plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el BOTHA nº 60, de fecha 24 de mayo de 2023 han sido expuestos los padrones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rústicos y Urbanos correspondientes al año 2023, no habiéndose presentado contra ellos reclamación alguna durante el periodo de información pública.

Y para que conste, extiendo el presente certificado de orden y con el V^o B^o de la Sra. Primera Teniente de Alcalde en Maestu a 14 de junio de 2023.

V^o B^o
EL ALCALDE EN FUNCIONES,
Anartz Gorrotxategi Elorriaga



LA SECRETARIA
Elda Sanmamed Soto